

Factura: 002-002-000042604



20181701024P04053

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701024P04053						
DEL CANTÓN							
ACTO O CONTRATO: AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:09)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	019036311200 1	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	ROLAND GALLEA SYLVAIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		94958.00					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 5671-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 1084
28/01/19 08:36

PB





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

3

ESCRITURA DE

4

AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS de la

5

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.

6

OTORGADO POR:

7

SYLVAIN ROLAND GALLEA, en calidad de GERENTE y por

8

lo tanto REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía

9

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.

10

CUANTÍA: U\$ 94.958,00

11

Di 2 C

12

PV

13

14

15

16

17

18

19

20

En la ciudad de Quito, Capital de la República

21

del Ecuador, día veinte y siete de diciembre de

22

dos mil diez y ocho; ante mí la Notaria Vigésima

23

Cuarta del Cantón Quito, doctora FLOR DE MARÍA

24

RIVADENEIRA JÁCOME, comparece: el señor SYLVAIN

25

ROLAND GALLEA, en calidad de GERENTE y por lo tanto

26

REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía ECUADOR FREEDOM

27

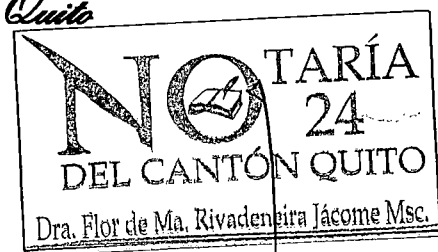
CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA., como el

28

nombramiento adjunto lo justifica; por sus propios

1

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 derechos y por los que le corresponden como
2 **GERENTE**. El compareciente es de nacionalidad
3 francesa e inteligenciado en el idioma español,
4 domiciliado en la ciudad de Quito, provincia de
5 Pichincha, su representada tiene domicilio en la
6 siguiente dirección: Finlandia N35-06 y Suecia,
7 teléfono: CERO DOS SEIS CERO CERO CUATRO CUATRO
8 CINCO NUEVE (026004459), correo electrónico:
9 court@freedombikerental.com; mayor de edad,
10 legalmente capaz para contratar y contraer
11 obligaciones en la calidad que comparece, a quien
12 de conocer doy fe en virtud de haberme
13 presentado su cédula de ciudadanía conforme el
14 certificado de datos que se adjunta y autorizado
15 el acceso por la compareciente. Advertido que fue
16 por mí la Notaria de los efectos y resultados de
17 esta escritura, examinado en forma aislada y
18 separada, de que comparece al otorgamiento de
19 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
20 reverencial, promesa o seducción dice que: eleve
21 a escritura pública el contenido de la presente
22 minuta que me entrega cuyo tenor literal es como
23 sigue: " **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
24 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar
25 una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**
26 **DE LA COMPAÑÍA ECUADOR FREEDOM CORPORATION**
27 **ECUFREECORP CÍA. LTDA.**, al tenor de las siguientes
28 cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTE. -** Comparece

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 al otorgamiento de la presente escritura pública,
2 el señor **SYLVAIN ROLAND GALLEA**, en calidad de
3 **GERENTE** y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de la
4 Compañía **ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP**
5 **CÍA. LTDA.**, como el nombramiento adjunto lo
6 justifica; por sus propios derechos y por los que
7 le corresponden como **GERENTE**. El compareciente es
8 de nacionalidad francesa e inteligenciado en el
9 idioma español, domiciliado en la ciudad de Quito,
10 provincia de Pichincha, su representada tiene
11 domicilio en la siguiente dirección: Finlandia
12 N35-06 y Suecia, teléfono: CERO DOS SEIS CERO CERO
13 CUATRO CUATRO CINCO NUEVE (026004459), correo
14 electrónico: court@freedombikerental.com; mayor
15 de edad, legalmente capaz para contratar y
16 contraer obligaciones en la calidad que comparece.
17 **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - DOS PUNTO UNO.-** La
18 Compañía se constituyó mediante escritura pública
19 celebrada veinte y ocho de diciembre de dos mil
20 nueve, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca,
21 Doctor Eduardo Palacios Muñoz, debidamente
22 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
23 Cuenca el ocho de enero de dos mil diez. **DOS PUNTO**
24 **DOS.-** Mediante escritura pública celebrada el dos
25 de agosto de dos mil diez, ante la Notaria Décima
26 Suplente del cantón Quito, Doctora Jeanneth Brito
27 Solórzano, y debidamente inscrita el cuatro de
28 agosto de dos mil once en el Registro Mercantil

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 del Cantón Cuenca, escritura en la cual se Reformó
2 el Estatuto y Cambió el domicilio de la compañía
3 ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.
4 desde la ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito.
5 **DOS PUNTO TRES.-** Mediante escritura pública
6 celebrada el tres de enero de dos mil doce, ante
7 el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor
8 Roberto Salgado Salgado, y debidamente inscrita en
9 el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de
10 abril de dos mil doce, asimismo inscrita en el
11 Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el veinte y
12 cuatro de abril de dos mil doce, se realizó el
13 AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL de la
14 compañía ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP
15 CÍA. LTDA.. **DOS PUNTO CUATRO.-** Mediante escritura
16 pública celebrada el quince de noviembre de dos
17 mil diez y seis ante la Doctora Tamara Garcés
18 Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, y
19 debidamente inscrita el veinte y ocho de diciembre
20 de dos mil diez y seis, se realizó el Cambio de
21 Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía
22 ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA.
23 LTDA.. **DOS PUNTO CINCO.-** La Junta General
24 Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía
25 en sesión efectuada el trece de diciembre de dos
26 mil diez y ocho, resolvió aumentar el capital de
27 la Compañía en US\$94.958,00 (Noventa y cuatro mil
28 novecientos cincuenta y ocho dólares de los



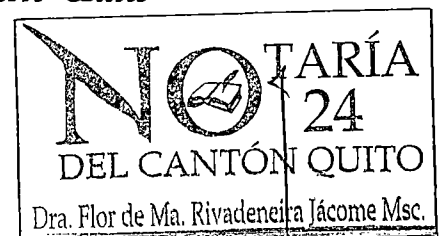
Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Estados Unidos de Norteamérica) con lo cual, el
2 capital de la compañía alcanzará en US\$155.958.00
3 (ciento cincuenta y cinco mil novecientos
4 cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de
5 Norteamérica) mediante aportes para futuras
6 capitalizaciones realizadas por los socios; y,
7 reformar el estatuto de la compañía en los términos
8 establecidos en el acta que se agrega como
9 habilitante. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y**
10 **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL:** Con base a los
11 antecedentes expuestos, el compareciente, en la
12 calidad que interviene eleva a escritura pública
13 la resolución de la Junta General Universal
14 Extraordinaria de Socios de la Compañía y en tal
15 virtud declara bajo juramento que: i) Se resolvió
16 en forma unánime autorizar el aumento el capital
17 social de la compañía en los términos establecidos
18 por la Junta General Universal Extraordinaria de
19 Socios de la Compañía descrita en el punto dos de
20 la cláusula de antecedentes; esto es, un aumento
21 de US\$94.958,00 (Noventa y cuatro mil novecientos
22 cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de
23 Norteamérica) mediante aportes para futuras
24 capitalizaciones realizadas por los socios
25 conforme al siguiente detalle: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACCIONIST A	NÚMERO DE PARTICIPACION ES	CAPITAL SUSCRIT O	CAPITA L PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACION ES
GALLEA SYLVAIN ROLAND	30500	30500	30500	47,479.0 0	77,979

5

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

RAND COURTNEY BARRY	30500	30500	30500	47,479.00	77,979
TOTAL	61000	61000	61000	94,958,00	155,958

1 Con la conformidad de los socios, el Presidente
2 indica que una vez perfeccionado este aumento, se
3 deberán realizar las respectivas anotaciones y
4 movimientos en los libros contables de la Compañía
5 que así lo reflejen; quedando el cuadro de
6 suscripción y pago de capital como sigue: XXXXXXXX
7 XX

	SOCIOS	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	GALLEA SYLVAIN ROLAND	47,479	77,979	50%
2	RAND COURTNEY BARRY	47,479	77,979	50%
TOTAL:		US\$ 94,958	155,958	100%

8 ii) El tipo de inversión realizada es
9 inversión nacional. iii) El
10 compareciente, en la calidad en la que
11 comparece, declara bajo juramento que su
12 representada no ha suscrito contratos ni
13 tiene obligaciones pendientes para con el
14 Estado ecuatoriano ni con el Instituto
15 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. iv)
16 Que se reforma el Título Segundo (II).
17 Del Capital y las Participaciones.
18 Artículo Quinto del estatuto social de
19 la compañía de conformidad con el texto
20 constante en el acta de la Junta General

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.

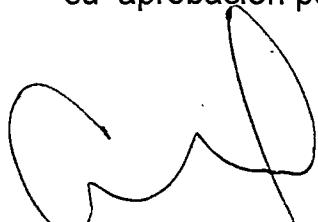
Quito, 13 de Diciembre del 2018

Los socios de **ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA.LTDA.**, resuelven de la lectura de los informes del Gerente y de la Revisión de los Estados Financieros, realizar la reinversión de capital por USD94.956.13 (noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y seis 13/100 dólares americanos) correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Nota aclaratoria para el incremento de capital el valor deberá realizarse en números enteros por el valor unitario de la acción de USD 1.00 (un dólar), y se realizara el ajuste de USD 1.87 de incremento en el valor asignado quedando el valor exacto para cada socio y el incremento de capital será de USD 94.958,00 (noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho 00/100 dólares americanos.)

El Rubro de Otros activos que corresponde a Equipos de viaje como Chompas, pantalones, guantes, botas, cascos, maletas que están disponibles para la venta pero el uso y la obsolescencia de los equipo no se podría recuperar el costo histórico y el monto total de estos accesorios se darán todo de baja por USD 41.901.41 (Cuarenta y un mil novecientos un 41/100 dólares americanos).

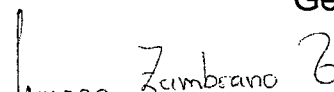
Con todas las explicaciones de los administradores y del Contador, la asamblea dio su aprobación por unanimidad a estos puntos tratados.



Courtney Barry Rand
Presidente



Sylvain Roland Gallea
Gerente



Ximena Cecilia Zambrano Torres
Secretaria



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.

Quito 13 de Diciembre del 2018

Todos los socios de **ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA.LTDA.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

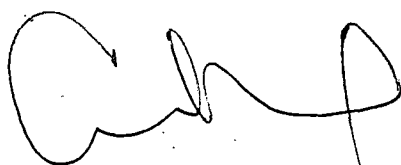
- 1. Designación de secretario.**
- 2. Informe del Gerente ejercicio fiscal 2017**
- 3. Revisión de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017**
- 4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.**

1.- Designación de secretario. Se designa a Ximena Cecilia Zambrano Torres como secretaria de la Junta.

2.- Informe del Gerente a la Junta General de Socios. El Señor Sylvain Roland Gallea da lectura al informe del gerente de la gestión año 2017 a los socios

3.- Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

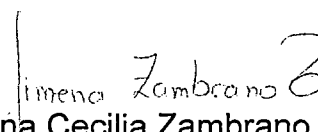
4.- Lectura y aprobación del acta general de socios. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.



Courtney Barry Rand
Presidente



Sylvain Roland Gallea
Gerente



Ximena Cecilia Zambrano Torres
Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADESSOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

No. de Expediente:

1084

No. de RUC de la Compañía:

0190363112001

Nombre de la Compañía:

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELA RES
1	1753377157	GALLEA SYLVAIN ROLAND	FRANCIA	NACIONAL	\$ 30.500 ⁰⁰⁰⁰	N
2	141299715	RAND COURTNEY BARRY	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NACIONAL	\$ 30.500 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

61.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 26/12/2018 12:12:04

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002306741

26/12/2018 11:54:11

ESPESIO EN BLANCO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

1084

No. de RUC de la Compañía:

0190363112001

Nombre de la Compañía:

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1753276706	RAND COURTNEY BARRY	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PRESIDENTE	03/01/2018	2	31/01/2018	1556	15	ADM
1753377157	GALLEA SYLVAIN ROLAND	FRANCIA	GERENTE	03/01/2018	2	31/01/2018	1555	17	RL

ESPACIO EN BLANCO

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 27/12/2018 14:57:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



ALUE0826804

27/12/2018 14:39:44

Quito 03 de Enero del 2018

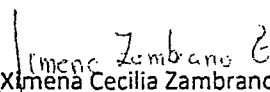
Señor
SYLVAIN ROLAND GALLEA
Ciudad.-

De mi consideración:

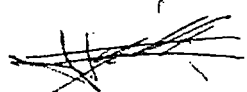
Por la presente me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ECUADOR FREEDOM COPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.** Celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la misma, para un periodo de 2 (dos) años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 28 de Diciembre del 2009 ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 28 de Enero del 2010. La compañía cambio su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito mediante Escritura Publica otorgada el 02 de Agosto del 2010 ante Notario Decimo suplente del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de Agosto del 2011.

Atentamente,

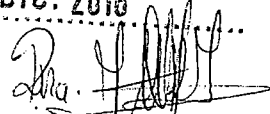

Lic. Ximena Cecilia Zambrano Torres
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I.No 170883893-1

ACEPTO el cargo de Gerente y Representante Legal de **ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.** Para lo cual he sido elegido para un periodo de dos años. – Quito 03 de Enero del 2018


SYLVAIN ROLAND GALLEA
C I No 175337715-7



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 27 DIC. 2018


Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 5583



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	65151
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1555
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLEA SYLVAIN ROLAND
IDENTIFICACIÓN	1753377157
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.57 DEL.-28/01/2010 NOT. 9 DEL 28/12/2009.- CAM. DOM. RM# 2580 DEL:
02/08/2011 NOT: 10 DEL: 02/08/2010 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753377157

Nombres del ciudadano: GALLEA SYLVAIN ROLAND

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: FRANCIA/FRANCIA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: FRANCESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALLEA JEAN PAUL

Nacionalidad: FRANCESA

Nombres de la madre: CHATARD ALICE PIERRETTE

Nacionalidad: FRANCESA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-184-85068



183-184-85068



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 175337715-7

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT

APELLIDOS Y NOMBRES

GALLEA
STYLIEN ROLAND

LUGAR DE NACIMIENTO

FRANCIA

FECHA DE NACIMIENTO

1988-03-16

NACIONALIDAD FRANCESA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERLAS POR LA LEY

V4333V4322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GALLEA JEAN PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CHATARD ALICE PIERRETTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2012-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

DIRECTOR GENERAL

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

EXPIRADO EN BANCOS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0190363112001

RAZÓN SOCIAL:

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	ECUADOR FREEDOM CORPORATION	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR.
ACTIVIDADES DE OPERADORES DE TURISMO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: BENALCAZAR CD Calle: FINLANDIA Numero: N35-06 Interseccion: SUECIA Referencia: A MEDIA CUADRA DEL HOTEL FINLANDIA Piso: 0 Oficina: PB Celular: 098085330 Web: WWW.FREEDOMBIKERENTAL.COM Telefono Trabajo: 026004459 Celular: 0981762340 Email: court@freedombikerental.com

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	28/01/2010
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:	09/08/2011	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE AUTOMÓVILES PRIVADOS SIN CONDUCTOR.
ALQUILER DE VEHÍCULOS.
IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE VEHICULOS.
IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE REPUESTOS, PARTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.
IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE MUEBLES Y ENSERES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

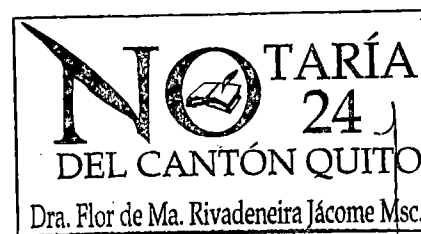
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: AV. 12 DE ABRIL Numero: S/N Interseccion: FRANCISCO TALBOT Referencia: FRENTE AL ANTIGUO SRI Celular: 0981762340 Email: court.rand@yahoo.com

ESPACIO EN BLANCO



Código: RIMRUC2018002075913

Fecha: 20/09/2018 13:38:47 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0190363112001

RAZÓN SOCIAL:

ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

ECUAFREE CORP CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:

GALLEA SYLVAIN ROLAND

CONTADOR:

ZAMBRANO TORRES XIMENA CECILIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/01/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

25/02/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/03/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: BENALCAZAR CD Calle: FINLANDIA Numero: N35-06 Interseccion: SUECIA Piso: 0 Oficina: PB
Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DEL HOTEL FINLANDIA Celular: 098085330 Web: WWW.FREEDOMBIKERENTAL.COM Telefono Trabajo: 026004459 Celular: 0981762340 Email: court@freedombikerental.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2018002075913

Fecha: 20/09/2018 13:38:47 PM

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Certificación de documento materializado desde
página web o de cualquier soporte electrónico
en fojas: 1 a 1 útiles y devuelto al interesado.

Quito, a

27 DIC. 2018

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSC.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

DIR. CANTÓN

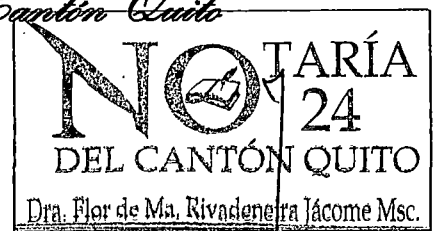


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía
2 en sesión extraordinaria descrita en la cláusula
3 de antecedentes, quedando el artículo quinto como
4 sigue: "Artículo Quito (5°).- Capital y de las
5 Participaciones.- El capital social es de
6 **US\$155.958,00** (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL
7 NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO dólares de los
8 Estados Unidos de América), dividido en CIENTO
9 CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y
10 OCHO participaciones iguales, indivisibles,
11 ordinarias y nominativas, de UN dólar (es) de los
12 Estados Unidos de América de un valor nominal
13 cada una, numeradas consecutivamente del cero
14 cero cero uno al CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL
15 NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO inclusive. El
16 capital autorizado es de US\$311.916,00
17 trescientos once mil novecientos diez y seis
18 dólares de los Estados Unidos de América" **Vi)** Que
19 el capital está perfectamente integrado de
20 conformidad con la Ley. **SEXTA: AUTORIZACION.** - La
21 compareciente autoriza al Abogado Pablo Vargas
22 y/o Doctor Luis Vargas Hinostroza, o cualquier
23 persona que labore en la antes mencionada
24 compañía, para que realicen individual o
25 conjuntamente todos los trámites necesarios para
26 la inscripción de este acto ante el Registro
27 Mercantil y para su registro ante cualquier
28 autoridad pública competente. Usted señora

7

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Notaria se servirá agregar las demás formalidades
2 de estilo para la plena validez de este
3 instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**
4 (Firmado) Doctor Luis Vargas Hinostroza,
5 profesional del derecho con matrícula número
6 ciento treinta y nueve del C.A.P..-Hasta aquí
7 la minuta que queda elevada a escritura pública
8 con todo el valor legal y que el señor
9 compareciente acepta en todas y cada una de sus
10 partes; para la celebración de esta escritura se
11 observaron los preceptos legales del caso; leída
12 que le fue al señor compareciente, íntegramente,
13 por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo,
14 en unidad de acto.- **Doy fe.-**

15

16

17

18

19

20

21

SYLVAIN ROLAND GALLEA, GERENTE y por tanto
22 **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ECUADOR**
23 **FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.**
24 **C.C.:175337715-7**
25 **R.U.C.:0190363112001**

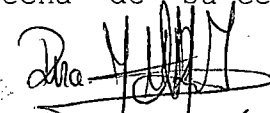
26

27

28

La Notaria

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.**, otorgada por el señor **SYLVAIN ROLAND GALLEA**, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CÍA. LTDA.**; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-


DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-200-000056742



20190101009000013



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009000013

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2019, (9:55)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7908

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190363112001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701024P04053

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009000013



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2019, (9:55)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7908

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190363112001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:

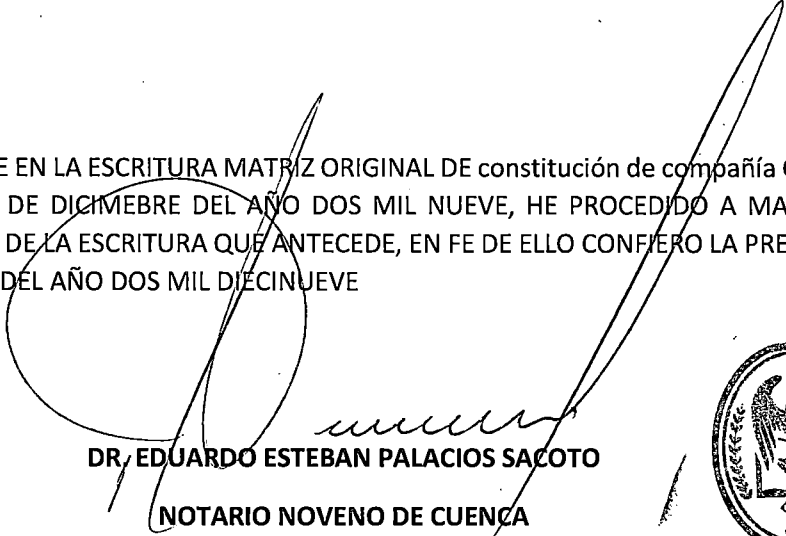
20181701024P04053


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE constitución de compañía CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 4557



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	3629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	449
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1753377157	GALLEA SYLVAIN ROLAND	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /27/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2580 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE AGOSTO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA EL ZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SURE N54-103

